

CLINICA SANTA MARIA SAS
NIT 800183943-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2017-2016
Fecha de Publicacion 27 de abril de 2018
(Cifras en miles de pesos)
Sincelejo-Sucre




ACTIVOS	2017	2016	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES				
1101 Efectivo	1.156.010	2.104.400	-948.390	-45,07%
1103 Equivalentes al Efectivo	235	235	0	0,00%
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	44.312.013	44.910.622	-598.609	-1,33%
1313 Activos no financieros-anticipos	-3.992.063	-1.840.368	-2.151.695	116,92%
1314 Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	403.010	2.423.815	-2.020.805	-83,37%
1317 Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado	14.427	20.432	-6.005	-29,39%
1319 Deudores varios	101.887	29.051	72.836	250,72%
1320 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3.918.057	-3.645.835	-272.222	7,47%
1403 Inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios	1.331.644	1.871.338	-539.694	-28,84%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	39.409.106	45.873.690	-6.464.584	-14,09%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
1208 Inversiones en asociadas al costo	3.657.092	3.657.092	0	0,00%
1209 Inversiones en asociadas a valor razonable	7.975	7.975	0	0,00%
1302 Deudores del sistema a costo amortizado	13.088.475	5.579.340	7.509.135	134,59%
1501 Propiedad planta y equipo al modelo del costo	11.337.852	10.213.098	1.124.754	11,01%
1502 Propiedad planta y equipo al modelo de la revaluación	12.560.224	12.560.224	0	0,00%
1504 Depreciacion acumulada prop. planta y E modelo de la reval.	-14.487.561	-14.117.691	-369.870	2,62%
1701 Activos intangibles al costo	430.333	676.268	-245.935	-36,37%
1812 Activos por impuestos diferidos	32.969	0	32.969	100,00%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	26.627.359	18.576.306	8.051.053	43,34%
TOTAL ACTIVOS	66.036.465	64.449.996	1.586.469	2,46%

CLINICA SANTA MARIA SAS
NIT 800183943-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2017-2016
Fecha de Publicacion 27 de abril de 2018
(Cifras en miles de pesos)
Sincelejo-Sucre



	2017	2016	VARIACION	%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado	1.678.915	1.022.886	656.029	64,14%
2103 Obligaciones financieras al valor presente	946.834	965.459	-18.625	-1,93%
2106 Cuentas por pagar-al costo amortizado	3.887.243	5.512.658	-1.625.415	-29,49%
2120 Costos y gastos por pagar al costo	11.099.784	9.472.235	1.627.549	17,18%
2133 Acreedores varios al costo	77.364	28.017	49.347	176,13%
2201 Retencion en la fuente	124.614	163.545	-38.931	-23,80%
2202 De Renta y complementarios	131.768	0	131.768	100,00%
2203 Impuesto sobre las ventas por pagar	13.782	8.236	5.546	67,34%
2207 De valorizacion	22.328	22.328	0	0,00%
2301 Beneficios a los empleados a corto plazo	1.616.859	1.179.387	437.472	37,09%
2501 Otros pasivos -anticipos y avances recibidos	4.295.093	3.727.484	567.609	15,23%
2504 Embargos judiciales	8.660	8.355	305	3,65%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	23.903.244	22.110.590	1.792.654	8,11%
PASIVO NO CORRIENTES				
2102 Obligaciones financieras al costo amortizado	3.843.078	5.851.749	-2.008.671	100,00%
2131 Dividendos y participaciones por pagar al costo amortizado	4.046.555	4.046.555	0	0,00%
2401 Litigios y demandas	0	3.500.217	-3.500.217	-100,00%
2402 Para costos y gastos	0	3.023	-3.023	100,00%
2403 Para obligaciones fiscales	0	2.300.000	-2.300.000	100,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	7.889.633	15.701.544	-7.811.911	-49,75%
TOTAL PASIVOS	31.792.877	37.812.134	-6.019.257	-15,92%
PATRIMONIO				
3101 Capital Suscrito y Pagado	4.000.000	4.000.000	0	0,00%
3301 Reservas Obligatorias	5.810.000	5.810.000	0	0,00%
3303 Reservas Ocasionales	6.075.269	6.075.269	0	0,00%
3501 Utilidad del Ejercicio	3.143.950	1.664.900	1.479.050	88,84%
3502 Utilidad o Perdidas Acumuladas	8.128.691	6.487.123	1.641.568	25,31%
3503 Transición -posterior al nuevo marco técnico normativo	7.085.678	2.600.570	4.485.108	172,47%
TOTAL PATRIMONIO	34.243.588	26.637.862	7.605.726	28,55%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	66.036.465	64.449.996	1.586.469	2,46%


MARIA EUGENIA HERNANDEZ
Gerente Clínica Santa Maria Sas



LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
Contador Publico TP 121259 - T


EMIGDIO CONTRERAS SIERRA
Revisor Fiscal TP 57526 - T

CLINICA SANTA MARIA SAS
NIT 800183943-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2017 - 2016
Fecha de Publicacion 27 de abril de 2018
(Cifras en Miles de Pesos)
Sincelejo-Sucre



	2017	2016	VARIACION	%
INGRESOS				
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4101 Ingresos de las instituciones prestadoras de serv. de salud	61.562.537	62.990.845	-1.428.308	-2,27%
TOTAL INGRESOS NETOS	61.562.537	62.990.845	-1.428.308	-2,27%
COSTOS				
DE PRESTACION DE SERVICIOS				
6101 Prestacion de servicios de salud	47.801.706	50.100.459	-2.298.753	-4,59%
TOTAL COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	47.801.706	50.100.459	-2.298.753	-4,59%
UTILIDAD BRUTA	13.760.831	12.890.386	870.445	6,75%
GASTOS OPERACIONALES				
5101 Beneficios a los empleados	3.463.057	3.182.050	281.007	8,83%
5102 Contribuciones imputadas	7.651	8.737	-1.086	-12,43%
5103 Contribuciones efectivas	630.823	594.434	36.389	6,12%
5104 Aportes sobre la nomina	26.485	21.245	5.240	24,66%
5105 Prestaciones sociales	763.063	713.162	49.901	7,00%
5106 Gastos de personal diversos	155.706	112.535	43.171	38,36%
5107 Gastos por honorarios	363.884	253.975	109.909	43,28%
5108 Gastos por imptos distintos de gtos por impto a las ganc.	799.935	662.955	136.980	20,66%
5109 Arrendamientos operativos	25.747	11.587	14.160	122,21%
5111 Contribuciones y afiliaciones	16.652	15.949	703	4,41%
5112 Seguros	116.608	158.444	-41.836	-26,40%
5113 Servicios	158.265	159.598	-1.333	-0,84%
5114 Gastos legales	10.461	24.034	-13.573	-56,47%
5115 Gastos de reparacion y mantenimiento	149.489	115.375	34.114	29,57%
5116 Adecuación e instalación	3.663	51.265	-47.602	-92,85%
5117 Gastos de transporte	45.120	39.250	5.870	14,96%
5118 Depreciacion de Propiedades, Planta y Equipo	147.485	271.068	-123.583	-45,59%
5121 Deterioro por cuentas por cobrar	272.223	1.628.721	-1.356.498	-83,29%
5130 Amortizacion activos intangibles al costo	245.012	145.760	99.252	68,09%
5136 Otros gastos	441.606	542.991	-101.385	-18,67%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	7.842.935	8.713.135	-870.200	-9,99%
UTILIDAD OPERACIONAL	5.917.896	4.177.251	1.740.645	41,67%
OTROS GASTOS				
5208 Gastos por imptos distintos de gtos por imptos a las gan.	100.531	152.449	-51.918	-34,06%
5236 Otros gastos	2.140.307	1.289.481	850.826	65,98%
5301 Gastos financieros	880.751	1.293.116	-412.365	-31,89%
TOTAL OTROS GASTOS	3.121.589	2.735.046	386.543	14,13%
OTROS INGRESOS				
4201 Financieros	10.294	309.990	-299.696	-96,68%
4202 Dividendos y Participaciones	700.686	109.869	590.817	537,75%
4204 Arrendamientos operativos	429.829	392.013	37.816	9,65%
4208 Servicios	301.362	137.440	163.922	119,27%
4211 Recuperaciones	587.140	1.521.722	-934.582	-61,42%
4214 Diversos	26.072	51.661	-25.589	-49,53%
TOTAL OTROS INGRESOS	2.055.383	2.522.695	-467.312	-18,52%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	4.851.690	3.964.900	886.790	22,37%
5501 Impuesto a las ganancias corrientes	1.707.740	2.300.000	-592.260	-25,75%
5601 UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.143.950	1.664.900	1.479.050	88,84%

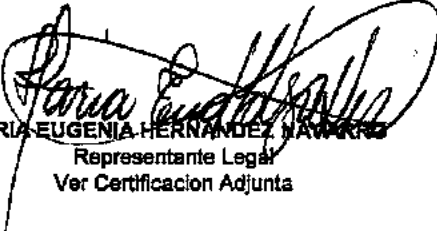

MARIA EUGENIA HERNANDEZ
Gerente Clínica Santa María Sas


LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
Contador Público TP 121259 - T


EMIGDIO CONTRERAS SIERRA
Revisor Fiscal TP 57526 - T

CLINICA SANTA MARIA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2016 - 2017

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Ajustes por Implementación de NIIF PyMES	Superavit Valorizaciones	Total patrimonio
Saldo Inicial Dic 31 de 2015	4.000.000.000	10.847.634.357	3.012.651.640	6.512.105.786	-	6.036.627.102	29.409.018.886
Traslado de Utilidades			(3.012.651.640)	3.012.651.640			-
Ajuste de ejercicios ant	-			-		(6.036.627.102)	(6.036.627.102)
Distribucion de Utilidades				(1.000.000.000)			(1.000.000.000)
Traslado a Reservas		1.037.634.357		(1.037.634.357)			-
Ajustes por Implementación de NIIF PyMES					2.600.570.320		2.600.570.320
Ajuste Valorizaciones						-	-
Utilidad del Ejercicio			1.664.899.868				1.664.899.868
Total Patrimonio Dic 31 de 2016	4.000.000.000	11.885.268.714	1.664.899.868	6.487.123.089	2.600.570.320	-	26.637.861.971
Traslado de Utilidades			(1.664.899.868)	1.664.899.868			-
Ajuste de ejercicios anteriores	-			(23.331.650)			(23.331.650)
Utilidad del Ejercicio			3.143.950.106				3.143.950.106
Partidas registradas en Adopcion por primera vez				-	4.485.107.181	-	4.485.107.181
Total Patrimonio Dic 31 de 2017	4.000.000.000	11.885.268.714	3.143.950.106	8.128.681.287	7.085.677.501	-	34.243.587.608


MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRETE
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta


LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
 Contador Publico
 TP 121259 - T
 Ver Certificación Adjunta

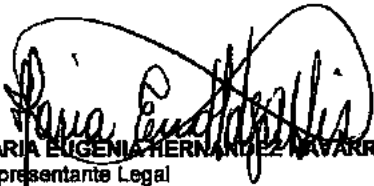

EMIGDIO CONTRERAS SIERRA
 Revisor Fiscal
 T.P 57526-T
 Ver La Opinión Adjunta

CLINICA SANTA MARIA SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DE 2017

ACTIVIDADES DE OPERACION		
1	Utilidad del periodo (Estado de Resultados)	3.143.950.106
	Partidas que no afectan el efectivo	
2	(+) Depreciaciones	369.870.206
3	(+) Amortizaciones	245.935.621
4	(+) Provisiones	0
6	(-) Utilidad en Método de Participación	0
7	(-) Utilidad en Venta de Inversiones	0
8	(-) Utilidad en Vta Propiedades Planta y Equipo y/o Otros Bienes.	0
9	(-) Recuperaciones	0
10	(+) Pérdida en Venta o Retiro de Bienes	0
11	(+) Pérdida en Método de Participación	0
12	(+) Impuesto diferido debito	-32.989.400
13	Subtotal Partidas que no afectan el efectivo	582.836.427
14	(+ o -) Diferencia en cambio	0
15	(+ o -) Errores de ejercicios anteriores	-23.331.650
16	Efectivo generado en operación	3.703.454.883
	Cambios en activos y pasivos operacionales	
17	(+) Disminución Deudores	0
18	(+) Disminución Inventarios	539.694.392
19	(+) Disminución Activos Diferidos	0
20	(+) Aumento Proveedores	0
21	(+) Aumento Cuentas por Pagar	1.947.675.827
22	(+) Aumento Impuestos, Gravámenes y Tasas	137.315.815
23	(+) Aumento Obligaciones Laborales	128.065.527
24	(+) Aumento Pasivos Estimados y Provisiones	0
25	(+) Aumentos Pasivos Diferidos	0
26	(+) Aumento Otros Pasivos	567.608.860
27	(-) Aumento Deudores	-2.532.634.462
28	(-) Aumento Inventarios	0
29	(-) Aumento Activos Diferidos	0
30	(-) Disminución Proveedores	-1.625.415.533
31	(-) Disminución Cuentas por Pagar	0
32	(-) Disminución Impuestos Gravámenes y Tasas	0
33	(-) Disminución Obligaciones Laborales	0
34	(-) Disminución Pasivos Estimados y Provisiones	-2.343.273.028
35	(-) Disminución Pasivos Diferidos	0
36	(-) Disminución Otros Pasivos	0
37	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación (Reng.13 + 17 a 36)	522.492.281

ACTIVIDADES DE INVERSION		
38	(-) Compra Inversiones Temporales	0
39	(-) Compra Inversiones Permanentes	0
40	(-) Compra Propiedades Planta y Equipo	-1.118.239.675
41	(-) Aumento Intangibles	0
42	(-) Aumento Otros Activos	0
45	(+) Venta Propiedades Planta y Equipo	0
46	(+) Disminución Intangibles	0
47	(+) Disminución Otros Activos	0
48	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión (Reng.38 a 48)	-1.118.239.675

ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
49	(+)	Nuevas Obligaciones Financieras	
50	(+)	Nuevas Obligaciones Financieras a Largo Plazo	1.000.000.000
51	(+)	Aumento Bonos y Papeles Comerciales	
52	(+)	Aumento Capital Social y/o Recolocación de acciones	
53	(+)	Aumento Superavit de Capital	
54	(-)	Pago de Obligaciones Financieras	
55	(-)	Pago de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	-1.352.642.240
56	(-)	Disminución Bonos y Papeles Comerciales	
57	(-)	Disminución Capital Social y/o Readquisición de acciones	
58	(-)	Disminución Superavit de Capital	
59	(-)	Pago de Utilidades (Dividen, Particip, Giro de Remesas)	0
60		Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras (Ren. 49 a 60)	-352.642.240
61		TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo (Rengiones 44+58+60)	-948.389.634
62		EFFECTIVO EJERCICIO ANTERIOR	2.104.634.994
63		EFFECTIVO PRESENTE EJERCICIO	1.156.245.360


MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO
 Representante Legal
 Ver Certificación Adjunta


LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
 Contador Público
 T.P. No. 121259-T
 Ver Certificación Adjunta


EMISIO CONTRERAS SIERRA
 Revisor Fiscal
 TP 57.526 - T
 Ver La Opinión Adjunta



Clínica Santa María S.A.S

Nit. 800.183.943-7

ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD



**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2017**

El Representante Legal y el Contador de la sociedad **CLINICA SANTA MARIA S.A.S** certificamos que hemos preparado los Estados Financieros : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos, con corte a Diciembre 31 de 2017, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, Decreto 1406/99 y la Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Los Procedimientos de Valuación, Valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Certificamos además que:

1. Existencia u Ocurrencia: La Clínica Santa María Sas, Posee Activos y adeuda los pasivos a las fechas indicadas.
2. Integridad: Los Estados Financieros son Completos, Incluyen todas las Transacciones y cuentas que deben cubrir.
3. Corrección: Las transacciones financieras y los saldos de las cuentas están registrados correctamente.
4. Valuación: Los Activos están valuados a su costos o valor de realización, el que sea mayor y los pasivos al valor que se espera pagar.
5. Derechos y obligaciones: los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la Clínica Santa María Sas a las fechas de corte del Estado de Situación Financiera.
6. Presentación y Exposición: Las partidas de los estados financieros están adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas.
7. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la empresa.
8. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas.

Dado en Sincelejo, a los 15 días del mes de marzo de 2018


MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO
Representante Legal


LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
Contador T.P. 121259-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

ASAMBLEA DE SOCIOS CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.

Ciudad

He auditado los estados financieros adjuntos de la Clínica Santa María S.A.S. que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2016 y 2017, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2016, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y la normativa contable del sector salud y simultáneamente la entidad efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

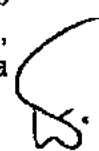
Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la



Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Clínica Santa María S.A.S. a 31 de diciembre de 2016 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PyMEs.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años terminados en diciembre 31 de 2016 y 2017, la Clínica ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NITA (ISAE) 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

* Normas legales que afectan la actividad de la entidad;

- * Estatutos de la entidad;
- * Actas de asamblea y de junta directiva
- * Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo que tiene establecido la entidad que provee seguridad acerca de lo adecuado del mismo.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de

revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, pero debe adecuarse a todo lo relacionado con el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Colombia realizó cambio de su marco normativo contable para el Grupo 2, al cual pertenece la entidad, a partir del 1° de enero de 2017, razón por la cual el año de transición fue el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016. Durante este periodo, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2016 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2016 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Cordialmente,



EMIGDIO R. CONTRERAS SIERRA
Revisor Fiscal
T.P. N° 57526T

Marzo 27 de 2018
Carrera 22 No. 16ª 47
Sincelejo- Sucre, Colombia

CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE diciembre de 2017 y 2016

NOTA No 1 ENTIDAD QUE REPORTA

La empresa **CLÍNICA SANTA MARÍA S.A.S.**, con Nit. **800.183.943 – 7** y domicilio principal en la Cra. 22 N° 16A – 47 Barrio Ford, teléfono 2812432, persona jurídica, constituida por escritura pública **N° 0002242** de Notaria primera de Sincelejo, Sucre, del 15 de diciembre de 1992, inscrita el 21 de enero de 1993, bajo el número 00004109 del libro IX, se constituyó la persona jurídica Clínica Santa María Limitada, que por documento privado N° 0000042 del 24 de Agosto de 2010, inscrita el 09 de Noviembre de 2010 bajo el N° 00013840 del libro IX, la entidad cambio su nombre a Clínica Santa María S.A.S, inscrita en Cámara de Comercio con **Matricula N° 00010616** del 20 de enero de 1993 del municipio de Sincelejo del departamento de Sucre. La sociedad tiene como objeto principal la prestación de servicios de salud, la comercialización de bienes y servicios médico–quirúrgicos, la comercialización de medicamentos y todas las demás actividades relacionadas con la salud humana, así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza de ellas que fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social de la sociedad.

En la actualidad tiene 207 camas para la atención de pacientes neonatales pediátricos y adultos tanto en hospitalización general como crítica al igual que 5 quirófanos y servicios de urgencias adultos y pediátricos, con 7 consultorios y 56 camillas de observación, consulta externa general y especializada, y 11 camillas en urgencia pediátrica.

Sus Estados Financieros están expresados en pesos colombianos.

NOTA 2.

BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIF Colombianas (Normas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

(International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Durante el 2016 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros separados preparados por la Entidad de acuerdo con las NIF aceptada en Colombia; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2016, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros separados de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2017 y las NIF se explican en las conciliaciones detalladas en la correspondiente nota aclaratoria.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico y su medición posterior puede ser, de acuerdo al tipo de cuenta, al valor razonable. De igual forma algunas cuentas se tendrán que ajustar al costo amortizado para su valuación y presentación.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIF aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Entre las estimaciones encontramos el deterioro de los activos, vidas útiles, provisiones y valores residuales. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de vender a crédito con tasas de intereses que normalmente son iguales o superiores a las tasas de mercado para créditos similares.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros separados, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los activos brutos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% con respecto a sus activos brutos, o 0.5% de los ingresos ordinarios brutos.

NOTA 3.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NIIF al 1 de enero de 2017 propósitos de transición a las NIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Activos.

Representan los recursos controlados por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

b) Pasivos.

Representa las obligaciones presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

c) Patrimonio.

Representa la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

d) Ingresos.

Representa los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa.

e) **Gastos.**

Representa los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa.

f) **Inversiones en Asociadas**

La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá en sus estados financieros toda inversión que realice en una o más asociadas, sin que eso implique tener el control de dichas entidades.

De acuerdo a la sección 9 Estados financieros consolidados y separados, la definición de control se puede dividir en dos partes:

- (i) el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad
- (ii) para obtener beneficios de sus actividades.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá todas sus inversiones en asociadas de la siguiente forma:
Al costo: La clínica Santa María medirá sus inversiones en asociadas, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado reconocido tal como lo expresa la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. Estas inversiones serán las de aquellas empresas para las cuales no existe un precio reconocido en el mercado de valores para sus instrumentos financieros.

La Clínica reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si ellas proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

Al valor razonable: La Clínica Santa María reconocerá una inversión en una asociada para la cual existe un precio de cotización en el mercado de valores y la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción.

Para efectos de la utilización de esta metodología, el valor razonable se estima sobre la base de los resultados de una técnica de valoración que utilice en mayor medida posible datos de mercado y minimice todo lo posible la utilización de datos determinados por la entidad.

g) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La definición de efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna. El efectivo incluye los billetes disponibles de bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera

Reconocimiento y medición

La Clínica Santa María S.A.S., realizará sus registros contables en la moneda funcional que es el \$COP (Peso Colombiano).

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. El efectivo se medirá al costo de la transacción. Para cada concepto de efectivo que se maneje en la Clínica Santa María se mostrará, dentro de los estados financieros, en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Como por ejemplo Caja, Bancos, Cuentas de ahorro, entre otras.

h) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad en el futuro. El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado, incluso aunque la capacidad del prestamista para ejercer su derecho y la exigencia hacia el garante para que cumpla su compromiso sean contingentes, por depender de un futuro acto de incumplimiento por parte del prestatario). Ordinariamente las cuentas por cobrar comerciales de la Clínica Santa María S.A.S. surgirán por la prestación de servicios asistenciales a usuarios de las EPS o cualquier usuario de manera particular.

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. En el evento en que la operación o acuerdo constituya una transacción de financiación la Clínica medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La tasa será la emitida por el Banco de la República. La **Clínica Santa María S.A.S.** considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 210 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Cuando se preste un servicio a un usuario y ese plazo exceda los 210 días, se considerará una transacción de financiación con todas las implicaciones.

En el caso de que una deuda llegue a un plazo de 210 días y no se ha logrado su recaudo, se reclasificará a deuda de difícil cobro, esto con el fin de que se pueda llevar un control más efectivo de las mismas y se adecúen los procesos de cobro.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo de acuerdo al análisis de la cartera efectuado de antemano al cierre del período-

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es

mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Las cuentas por cobrar de la Clínica Santa María S.A.S., que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Políticas contables para la estimación del deterioro de valor para cuentas incobrables.

Las cuentas incobrables son todas aquellas facturas que corresponden a servicios prestados por la empresa ya sea a terceros o empleados y que no ha sido posible su recaudo, para períodos superiores a 360 días. La clínica Santa María S.A.S., efectuará un análisis de su cartera al final de cada período y efectuará el cálculo de la provisión para deudas incobrables por el método de eliminación directa.

Las cuentas por cobrar por concepto de deudores comerciales se ajustarán en principio de acuerdo a la política, si superan los 180 días pero no exceden de 360 días a cuentas de difícil cobro.

Al final de cada período sobre el que se informa, **Clínica Santa María S.A.S.**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Los valores glosados por las entidades a las cuales se les prestó el servicio de salud y de los cuales se tenga la certeza de que no se recuperarán, se llevarán al resultado en el saldo insoluto.

Al final de cada período sobre el que se informa, **Clínica Santa María S.A.S.**, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. Los valores glosados por las entidades a las cuales se les prestó el servicio de salud y de los cuales se tenga la certeza de que no se recuperarán, se llevarán al resultado en el saldo insoluto.

i) Políticas contables para la cuenta de inventarios

Los inventarios son Activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valuarán al costo promedio y la forma de control de los inventarios será permanente.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente sus inventarios de productos no fabricadas por la empresa al costo. Para efectos de establecer el costo de los medicamentos y dispositivos médicos se tendrán en cuenta: costos del producto, fletes y transportes, bodegaje (en caso de que sea necesario) y se aplicarán a este costo los descuentos a pie de factura y condicionados recibidos. Posteriormente los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, esto es su valor neto realizable.

j) Políticas contables para la cuenta de pagados anticipados

Los gastos pagados por anticipado corresponden a valores que la entidad canceló con anticipación para poder acceder a cierto tipo de servicios u operaciones que así lo exijan o lo permitan. Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por adelantado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad de los cuales se tenga la certeza de poder ser recuperados sus valores total o parcialmente.

Se reconocerá inicialmente el valor del pago anticipado a su costo y posteriormente se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor.

k) Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación del servicio asistencial, atención a los usuarios, logística y uso por parte de los funcionarios de la Clínica y que estima utilizarlo por más de un período contable.

La empresa **Clínica Santa María S.A.S.**, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

En el momento de adquisición de un bien que pueda cumplir con los requerimientos de activos pero cuyo costo sea inferior a 2 SMLMV, éste se llevará a resultados.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente al costo todos los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, en aquellos equipos que así lo requieran.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago del bien se llegare a aplazar más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

La **Clínica Santa María S.A.S.**, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento, si es del caso.

Si la **Clínica Santa María S.A.S.** llegase a adquirir propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales, ensamblados y que permitan diferenciar diferentes formas de

consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuida para cada uno de los elementos que la conforman en forma separada.

Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá en sus cuentas el valor de la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y de acuerdo a las especificaciones necesarias para operar de la manera prevista por la gerencia.

La medición inicial en la Clínica Santa María S.A.S., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. Posteriormente la entidad deberá distribuir el valor depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones:	Entre 50 y 70 años
Muebles, enseres y equipos de oficina:	Entre 12 y 15 años
Equipos médicos:	Entre 5 y 10 años
Maquinarias y Equipos:	Entre 12 y 14 años
Equipos de comunicación y computación:	Entre 2 y 5 años
Equipos de transporte:	Entre 5 y 10 años

La Clínica Santa María S.A.S. eligió el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que a su juicio es el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, como es el *método de reducción de saldos*.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

I) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Este activo es identificable cuando:

(a) es separable, esto es, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado;

(b) surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles que son adquiridos por Clínica Santa María S.A.S. y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá inicialmente un activo intangible al costo.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá los activos intangibles que haya adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá un activo intangible al valor razonable, cuando éste haya sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Y posteriormente los medirá al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Patentes Variable
- Licencias Variable
- Programas de computadora (software) Variable

m) Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos valores fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

n) Políticas para las cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta o documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Clínica Santa María S.A.S., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. La Clínica Santa María S.A.S. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra

o) Políticas para la cuenta de ingresos

La empresa reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios para la Clínica Santa María S.A.S. serán:

- Prestación de servicios de salud que incluyen: Atención médica, hospitalización, cirugía, Rayos X, Laboratorio clínico, consulta externa
- Arriendo de espacios y locales dentro de las instalaciones de la Clínica.
- Servicio de esterilización de equipos y demás elementos de cirugía.
- Servicio de ambulancia.
- Asesorías en materia de salud.
- Dividendos procedentes de las inversiones en asociadas

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

p) Políticas contables para la cuenta de costos de venta y de prestación de servicios

Se reconocerá el costo de venta y de prestación de servicios, en el momento en que se realice la prestación del servicio asistencial a los usuarios de las EPS's o particulares que acudan a la Clínica. El costo de venta se medirá por el costo de adquisición de los bienes, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

q) Políticas contables para la cuenta de gastos

La Clínica Santa María S.A.S. reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la Clínica Santa María S.A.S. se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. La Clínica Santa María S.A.S. optará por la clasificación para el desglose de los gastos por función.

Beneficios a empleados

Beneficios a empleados corto plazo. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Clínica Santa María S.A.S. posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social. Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Vacaciones y Bonificaciones del personal. La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Planes de aportación definida. Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Beneficios por terminación. Clínica Santa María S.A.S. reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

r) Provisiones

La provisión es un pasivo cuya cuantía y vencimiento es incierto.

Reconocimiento:

La Clínica Santa María S.A.S reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

Medición inicial

La Clínica Santa María S.A.S. medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. La empresa medirá la provisión al valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

La provisión es un pasivo cuya cuantía y vencimiento es incierto.

La Clínica Santa María S.A.S reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. La Clínica Santa María S.A.S., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La Clínica Santa María S.A.S. medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

A continuación se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Compañía.

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización. Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA No. 5**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

A continuación, se muestra de forma detallada el efectivo y equivalente de efectivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Caja	2.000.000	6.249.840
Bancos cuentas corrientes	594.856.272	1.264.010.336
Bancos cuentas de ahorros	559.153.666	834.139.396
Equivalentes de efectivo derechos fiduciarios	235.422	235.422
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.156.245.360</u>	<u>2.104.634.994</u>

CUENTA CORRIENTE

Banco de Occidente	262.623.149	944.694.960
Banco de Bogotá	34.191.096	29.662.876
Bancolombia	280.020.572	254.435.076
Banco Davivienda	0	12.724.761
Banco Cafetero	0	283.030
Banco Coomeva	3.335.384	4.302.862
	<u>594.856.272</u>	<u>1.264.010.336</u>

CUENTAS DE AHORRO

Banco BBVA	458.582	1.307.460
Banco de Occidente	71.919.339	212.374.460
Banco de Bogotá	3.179.883	11.259.063
Banco Bancafe	0	113.281

Banco Davivienda	0	165.712
Banco Coomeva	667.499	1.653.810
Banco Bancolombia	481.206.531	550.139.997
Bancolombia	1.721.832	57.125.613
	<u>559.153.666</u>	<u>834.139.396</u>

NOTA No. 6

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se muestra de forma detallada las cuentas de deudores comerciales:

Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar	2017	2016
Cientes	44.312.012.916	44.910.621.622
Giros directo facturación no identificada	-4.005.392.691	-1.854.979.237
Deterioro cartera	-3.918.057.052	-3.645.833.544
Anticipos/Impuestos/Contribuciones	403.009.722	2.423.814.532
Anticipo a Proveedores	13.330.164	14.610.500
Cuentas Por Cobrar a Trabajadores	14.426.905	20.432.207
Deudores varios	101.886.677	29.050.972
Total Deudores corrientes	36.921.216.641	41.897.717.052
Deudores no corrientes		
Cientes con vencimiento mayor a 360 días	13.088.474.987	5.579.340.114
Total Deudores	50.009.691.628	47.477.057.166

Los anticipos a proveedores de servicios como Unidad de Cuidados Intermedios Intensivos y Coronarios por valor de \$113.178.974, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal Sucre por valor de \$296.881.931 y Laboratorio Clínico Especializado Shirley Angulo por valor de \$35.624.122 se reclasificaron o ajustaron a la cuenta por pagar correspondiente debido a la convergencia a NIIF para pymes, estas partidas no cumplen con la definición de instrumentos financieros, por lo cual no deben ser reconocidas como tal. Igualmente, los anticipos para compra de equipos médicos y maquinaria y equipo por valor de \$118.688.320 y \$34.245.944 respectivamente se reclasificaron propiedad planta y equipo.

Las cuentas por cobrar a clientes nacionales por tipo de cliente:

TIPO DE CLIENTE	2017	2016
EPS Contributivo	44.853.302.870	39.212.800.164
Instituciones presta de salud IPS	1.052.880.058	848.507.672
Empresas medicina prepa y planes compl.	622.802.086	479.784.809
Compañía aseguradoras SOAT	729.410.256	685.473.667
Particulares personas naturales	2.954.000	4.314.869
Particulares personas jurídicas	4.471.997.850	2.994.616.300
Fondo de solidaridad y garantía ECAT	1.497.414.470	1.264.087.515
Empresas sociales del estado	1.727.085.685	1.182.989.824
Entidades especiales de previsión social	2.128.941.158	3.541.341.300
Administradoras de riesgos laborales	292.630.003	257.937.929
Población pobre no afiliada	21.069.467	18.107.687
	57.400.487.903	50.489.961.736

La Cartera se encuentra concentrada principalmente entre los siguientes clientes que conjuntamente representan el 91.83% del total de la cartera. Se encuentran incluidos los anticipos que no están aplicados por valor de \$4.295.093.103

Principales Deudores	2017	2016	VARIACION
COOMEVA EPS S A -C	6.021.508.514	6.356.496.419	-334.987.905
SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA	2.909.239.958	3.232.488.842	-323.248.884
NUEVA EPS SA -C	13.527.154.591	8.976.946.398	4.550.208.193
CAJA DE PREVISION COMUNIC.CAPRECOM	2.007.267.610	3.419.786.222	-1.412.518.612
MANEXKA EPS I -S	881.049.821	1.594.711.114	-713.661.293
CAJA COMP F/LIAR COMFASUCRE	1.665.926.195	836.988.421	828.937.774
COMPARTA EPS-S	1.692.619.709	2.490.339.629	-797.719.920
POLICIA NACIONAL	3.330.005.712	2.176.817.180	1.153.188.532
SALUD VIDA EPS -C	1.756.066.725	2.752.672.450	-996.605.725
ASOCIACION MUTUAL SER ESS-S	4.221.581.649	2.688.215.966	1.533.365.683
CAJA COMP F/LIAR DE CORDOBA	1.594.359.235	1.385.750.424	208.608.811
SOCIEDAD DE HEMODINAMIA	627.305.854	387.134.913	240.170.941
CONSORCIO SAYP 2011	1.170.968.460	1.262.173.488	-91.205.028
ASOC MUTUAL BARRIOS U.DE QUI	2.082.706.189	1.279.790.016	802.916.173
COOSALUD EPS-S	1.569.069.251	1.284.886.950	284.182.301

CAFESALUD EPS-C	4.556.300.085	4.678.076.456	-121.776.371
DEPARTAMENTO DE SUCRE	1.451.627.726	951.988.256	499.639.470
ARMADA NACIONAL INFANTERIA DE MARINA	520.378.034	348.189.079	172.188.955
CAJACOPI ARP	1.127.923.466	626.326.044	501.597.422
OTROS DEUDORES	4.687.429.119	3.760.183.469	927.245.650
Totales	57.400.487.903	50.489.961.736	6.910.526.167
Subtotal Principales Deudores	52.713.058.784	46.729.778.267	5.983.280.517
Participación Principales Deudores	91,83%	92,55%	

El siguiente es el análisis de vencimientos de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2017:

ANALISIS DE VENCIMIENTOS POR EDADES								
Corriente	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 360 días	Sin Radicar	Total General
10.607.780.331	4.757.548.367	2.988.996.479	2.836.058.011	6.822.281.155	9.473.792.088	13.088.474.987	6.825.556.485	57.400.487.903
18%	8%	5%	5%	12%	17%	23%	12%	100%

Los castigos de cartera corresponden a carteras con vencimientos mayor a 360 días que se encontraban en procesos judiciales y se aprobó darle de baja

NIT	CLIENTE	VENCIDA MAS DE 360 DIAS	CARTERA DADA DE BAJA
800140949	CAFESALUD EPS	2788261006	975891352
812002376	MANEXKA	1131179129	565589565
800250119	SALUDCOOP/ENTIDAD PROMOTORA DE SALU	3232488842	323248884
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS	1069837	1069837
830007355	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A	884442	884442
860002400	LA PREVISORA S.A	95900	95900
860078828	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANI	5378364	5378364
892200015	CAJA DE COMP F/LIAR DE SUCRE	64900	64900
892200273	CLINICA LAS PENITAS SAS	262089	262089
900132176	CLINICA OFTALMOLOGICA SINCELEJO	1123297	1123297
900188717	IPS IMAGEN DIAGNOSTICA SAS	13340	13340
900217343	CLINICA OFTALMOLOGICA DE SUCRE S.A	351686	351686
900277187	ASISTENCIA MEDICA IPS SAS	52468	52468
		7161225300	1874026124

NOTA No. 7**INVENTARIOS**

El valor de los inventarios se encuentra representado en productos de la Farmacia interna de la Clínica que surte a los diferentes servicios de la entidad al igual que los repuestos y otros materiales que se consumen en el funcionamiento normal de la misma.

La Clínica Santamaría S.A.S. Utiliza el sistema de inventarios permanente valorando las existencias por el método de promedio ponderado

A continuación, se muestra el detalle del inventario:

CUENTA	2017	2016
MEDICAMENTOS	555.784.952	954.942.264
MATERIALES MEDICOS QUIRURGICOS	693.227.775	834.349.985
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	82.631.229	82.046.099
TOTAL INVENTARIO	1.331.643.956	1.871.338.348

NOTA No. 8**INV. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS****2017****2016**

Compañía de Medicina prepagada Colsanitas S.A

4.416.092

4.416.092

Inv. exteriores Colsanitas S.A.

3.292.049

3.292.049

Inv. Industriales Colsanitas S.A.

266.670

266.670

7.974.811**7.974.811****INV. A VALOR RAZONABLE**

Escanografía Sincelejo S.A.S.

104.018.166

104.018.166

Coomeva

250.000.000

250.000.000

Banco de sangre Santa María S.A.S

61.736.641

61.736.641

Resonancia e imágenes diagnost. Santa María S.A.S

442.758.323

442.758.323

Soc. Hemodinamia Santa María S.A.S.

2.094.557.729

2.094.557.729

Usf Unidad de Serv. Farmacéuticos	434.501.150	434.501.150
Unidad de Cuidados Inter. Intensivos y Coronarios	269.519.965	269.519.965
	3.657.091.974	3.657.091.974

NOTA No. 9**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS**

La propiedad, planta y equipo se muestra detalladamente a continuación:

CUENTA	2017	2016
Terrenos	2.463.750.000	2.463.750.000
Construcciones y Edificaciones	10.096.474.400	10.096.474.400
Maquinaria y Equipo	3.554.068.113	3.371.246.668
Equipos de Oficina	780.023.721	780.023.991
Equipo de Computo y Comunicación	1.173.632.270	1.118.333.614
Maquinaria y Equipo Médico Científico	5.671.675.516	4.785.040.771
Equipo de Transporte	158.452.000	158.452.000
Depreciación Acumulada	-14.487.561.084	-14.117.690.878
Total Propiedad Planta y Equipo	9.410.514.936	8.655.630.566

NOTA No. 10**INTANGIBLES**

A diciembre 31 comprendía:

Activos Intangibles	2017	2016
Corresponden a licencias de Software	430.332.757	676.268.378

NOTA No. 11**ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

El impuesto diferido se originó por la diferencia entre el cálculo de la depreciación fiscal y la contable, igualmente por el deterioro y los avalúos realizados como medición posterior de las edificaciones y terrenos.

NOTA N°. 12**OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras presentan un saldo de \$6.468.826.324 a 31 de diciembre, el cual ha sido clasificado a corto y largo plazo como se muestra a continuación:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	FECHA DEL CREDITO	VLR CREDITO	TASA	PLAZO	CUOTAS PEND.	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO
Bancolombia -Findeter	6-abr-17	5.000.000.000	10,86% EA	60	39	1.250.000.004	2.512.500.002	3.762.500.006
Banco de Occidente - Bancoldex	27-nov-17	1.000.000.000	9,511% EA	36	35	333.333.333	638.888.890	972.222.223
Leasing Bancolombia SA Compañía de Financiamiento comercial	11-ene-13	2200,000,000	10,92% EA	120	61	95.581.301	691.689.010	787.270.311
Otras Obligaciones	31-dic-17					946.833.784		946.833.784
Total obligaciones financieras						2.625.748.422	3.843.077.902	6.468.826.324

Las otras obligaciones registradas en la parte corriente del Estado de situación financiera corresponden a los cheques girados que quedaron pendientes de cobro a corte 31 de diciembre de 2017 en las diferentes cuentas bancarias que posee la entidad.

NOTA N°. 13**PROVEEDORES**

El saldo de los proveedores a diciembre 31 es el siguiente:

	2017	2016
Proveedores	3.887.242.852	5.512.658.385

Los proveedores suministran a la Clínica Santa María S.A.S medicamentos, material médico y materiales, repuestos y accesorios que se utilizan en el giro ordinario de operaciones.

NOTA Nº. 14

El saldo de los acreedores y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprende:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Costos y gastos por pagar	11.099.784.086	9.472.235.154
Retenciones y aportes de nomina	318.066.451	8.355.372
Retención en la fuente	124.613.615	163.544.445
Acreedores Varios	77.363.948	28.017.303
	11.619.828.100	9.672.152.274

A continuación, se encuentra discriminada la información concerniente a los costos y gastos por pagar a 31 de diciembre.

Costos y Gastos por Pagar	2017	2016
Gastos Financieros	1.134.000.487	888.800.015
Gastos Legales	317.005	-
Honorarios	1.269.619.254	1.131.923.019
Servicios	8.669.188.771	7.620.260.910
Arrendamientos	25.428.665	29.931.430
Transporte, Fletes y Acarreos	1.120.100	1.236.900
Seguros	44.804	-
Gastos de viaje	65.000	-
Total Costos y Gastos por Pagar	11.099.784.086	9.672.152.274

NOTA Nº. 15

IMPUESTOS Y GRAVAMENES

Los impuestos y gravámenes a 31 de diciembre son los siguientes:

Impuesto y Gravámenes	2017	2016
De Renta y Complementarios	131.768.332	
Impuestos sobre las Ventas	13.782.483	8.236.000
De Valorización	22.327.718	22.327.718

Impuesto a la riqueza		-1.000
Total Impuesto y Gravámenes	167.878.533	30.562.718

NOTA No. 16**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

A continuación, se muestra de forma detallada las obligaciones laborales concernientes a los beneficios a los empleados:

Obligaciones Laborales	2017	2016
Sueldos Por Pagar	3.395.676	5.561.385
Cesantías Consolidadas	1.025.691.984	930.126.501
Intereses Sobre Cesantías	119.593.781	107.679.238
Vacaciones Consolidadas	158.771.554	136.020.344
Total obligaciones laborales	1.307.452.995	1.179.387.468

NOTA No. 17**OTROS PASIVOS**

el saldo de la cuenta de Anticipos a diciembre 31 es el siguiente:

	2017	2016
Anticipos y avances recibidos	4.295.093.103	3.727.484.243

Corresponde a los pagos realizados por las Eps, los cuales no han enviado los soportes para legalizar el pago

NOTA No. 18**PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Las provisiones son reconocidas por la empresa cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros.

El siguiente es el detalle de provisiones para contingencias a diciembre 31:

Provisiones para Contingencias	2017	2016
Administrativas(Litigios)	0	3.500.217.000
Compras por legalizar		3.023.028
Para obligaciones fiscales	0	2.300.000.000
De renta y complementarios	0	1.850.000.000
De renta para la equidad CREE	0	450.000.000

El saldo de la provisión para litigios que cubre las demandas contra la clínica se encontraba por valor de \$3.459.967.000 y fue ajustada de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de la obligación.

NOTA No. 19

PATRIMONIO

A continuación, se encuentra de manera detallada el patrimonio correspondiente a 31 de diciembre

Patrimonio	2017	2016
Capital Suscrito y Pagado	4.000.000.000	4.000.000.000
Reservas Obligatorias	5.810.000.000	5.810.000.000
Reservas Ocasiones	6.075.268.714	6.075.268.714
Total Reservas y Fondos	11.885.268.714	11.885.268.714
Resultado del ejercicio	3.143.950.106	1.664.899.868
Resultados acumulados	8.128.691.287	6.487.123.070
Efectos de Adopción por Primera Vez a NIIF	7.085.677.501	2.600.570.320
Total Patrimonio	34.243.587.608	26.637.861.971

AJUSTES GANANCIAS ACUMULADAS		
Diferencia en Valor Razonable de Acciones		2.446.158.506
Eliminación de Provisión Inversiones		232.468
Eliminación Provisión PPE		155.707.619
Eliminación de Provisión para contingencias		3.459.967.000
Deterioro Equipo Medico		
Deterioro Maquinaria y Equipo	497.171.615	
Deterioro Equipo de Oficina	290.950.968	
Deterioro Equipo de Comunicación y Computación	689.960.399	
Deterioro Maquinaria y Equipo Médico Científico	678.286.248	
Depreciación Acumulada		1.277.578.744
Ajustes Revaluación		
Revaluación Terrenos		973.381.684
Revaluación PPE		929.020.710
	2.156.369.230	9.242.046.730

NOTA No. 20**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A diciembre 31 los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos son:

CUENTA	2017	2016
Unidad Funcional de Urgencias	13.515.632.515,16	4.901.207.978,00
Unidad Funcional de Consulta Externa	2.096.783.856,00	1.687.965.373,00
Unidad Funcional de Hosp.e Internación	38.510.978.832,00	21.932.317.230,00
Unidad Funcional de Quirof. y Sala de Parto	11.329.083.096,00	9.137.252.159,00
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	348.804,00	7.786.322.916,00
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico		1.128.179.377,00
Unidad Funcional de Mercadeo	66.496.548,00	19.758.665.686,00
Otras activ. Relacionadas con la Salud	740.355.197,00	128.311.310,00
Devolución rebajas y descuentos en ventas	-4.697.142.092,90	-3.469.376.651,65
Total Ing. Por Actividades Ordinarias	61.562.536.755,26	62.990.845.377,35

OTROS INGRESOS

CUENTA	2017	2016
Rendimiento Financieros	10.294.037,92	309.990.395,19
Dividendos y Participaciones	700.685.637,00	109.868.528,00
Arrendamientos	429.829.513,00	392.013.041,00
Servicios	301.362.100,00	137.439.860,00
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	16.000.000,00	8.326.342,00
Recuperaciones	571.133.824,51	1.444.472.453,56
Ingresos de Ejercicios Anteriores	6.518,00	68.923.611,00
Diversos	26.071.909,00	51.660.998,00
Total Otros Ingresos	2.055.383.539,43	2.522.695.228,75

NOTA No. 21**COSTOS**

A continuación, se encuentra detallado el rubro de costos a 31 de diciembre.

CUENTA	2017	2016
Unidad de Urgencias	11.452.343.538,01	8.783.648.131,58
Unidad Funcional de Consulta Externa	1.495.690.865,97	1.442.769.715,59
Unidad Funcional de Hosp e Internación	20.751.028.871,22	16.839.815.879,17
Unidad Funcional de Quirof y Sala de Parto	8.306.289.027,30	5.476.835.359,34
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	781.903.676,15	2.148.351.323,69
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	329.825.152,00	572.228.326,00
Unidad Funcional de Mercadeo	1.044.287.054,31	11.891.369.540,17
Otras Actividades Relacionadas con la Salud	3.640.337.647,43	2.945.441.082,05
Total Costos	47.801.705.832,39	50.100.459.357,59

NOTA No 22**GASTOS OPERACIONALES**

A continuación, se muestra de manera detallada los gastos operacionales correspondientes a 31 de diciembre

CUENTA	2017	2016
Gasto de Personal	5.046.784.761,00	4.632.163.350,00
Honorarios	363.883.729,28	253.974.569,00
Impuestos	799.934.748,24	662.955.445,07
Arrendamientos	25.747.200,00	11.587.163,00
Contribuciones y Afiliaciones	16.652.270,00	15.949.161,00
Seguros	116.608.406,00	158.443.952,00
Servicios	158.264.593,00	159.598.070,00
Gastos Legales	10.460.763,00	24.033.571,00
Mantenimiento y Reparaciones	149.489.266,00	115.375.526,00
Adecuaciones e Instalaciones	3.663.172,00	51.265.158,44
Gastos de Viajes	45.120.560,00	39.249.991,00
Depreciaciones	147.484.690,00	271.067.909,00
Amortizaciones	245.011.621,00	145.759.612,00
Diversos	441.606.146,86	542.990.933,00
Provisiones	272.223.508,00	1.628.720.646,00
Total Gastos operacionales	7.842.935.434,38	8.713.135.056,51

OTROS GASTOS

A diciembre 31 comprendía:


CUENTA	2017	2016
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	1.874.394.834,00	1.093.374.283,00
Gasto Extraordinarios	42.428.752,00	60.751.158,00
Gastos Extraordinarios Ejercicios Anteriores	82.146.611,00	223.083.620,00
Gastos Diversos	43.220.000,00	64.720.931,00
Total Otros Gastos	2.042.190.197,00	1.441.929.992,00

NOTA No. 23


GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra de manera detallada los gastos financieros a 31 de diciembre:

CUENTA	2017	2016
Gasto y Comisiones Bancarias	38.814.633,43	40.952.800,29
Comisiones	1.283.159,00	541.1385,00
Intereses	840.653.722,00	1.236.428.771,00
Descuentos Comerciales Condicionados	198.625.115,00	9.965.276,00
Otros	22.494,00	358.100,00
Total Gastos Financieros	1.079.399.123,43	1.293.116.332,29



MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO
Representante Legal



LUZ MERY ORTEGA GUEVARA
Contador T.P. 121259-T